

BODEGA DE LA CÁRCEL
PEÑARANDA DE DUERO (Burgos)



Bodega de la Cárcel

Peñaranda de Duero (Burgos)

Excavación originaria s. XIII

Elaboración y Conservación de vino.

Titularidad, Ayuntamiento de Peñaranda de Duero y Otros.

“...El abad de S. Pedro de Gumiel denuncia al concejo de Peñaranda porque se niega a pagar la renta por el uso de la bodega que posee el monasterio en esa localidad”. Año 1433. (AHN. Clero, carp. 1066, nº 10).

La legendaria bodega de la Cárcel, situada bajo la antigua casa del concejo (hoy Ayuntamiento), es sin duda una de las bodegas locales más emblemática. Excavada en época medieval, sus galerías se completaron a lo largo del s. XVI, llenándose de cubas, pipas y cubillos... para la elaboración y conservación de vino. En la década del 2010, ya en desuso, se reforzó un sector de la bodega con arquerías de ladrillo rústico para evitar el derrumbe y cimentar el edificio del Ayuntamiento, alterando la fisonomía original.

La permanencia de las bodegas en Peñaranda son el testimonio de los casi 1000 años de existencia del cultivo de la vid en la zona; y su gran número y tamaño documentan la importancia del viñedo como la principal ocupación de sus habitantes durante muchos años.

La apertura de la bodega,- llamada de la Cárcel, por compartir “portal de entrada” con la antigua sala de presos,- nace como una apuesta municipal por sacar a la luz las más de 100 bodegas subterráneas con varios km de galerías laberínticas que se ocultan bajo el caserío urbano. Un tesoro patrimonial pendiente de ser declarado Bien de Interés Cultural (BIC) y que bien merece una visita.